

# MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL NORTE

## Advertencia:

En la Mesa Pública no se acepta la participación de candidatos a las gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo voceros de los candidatos.

Si están presentes, favor retirarse y abstenerse de participar en la audiencia pública participativa que se llevará a cabo.

*Ley 996 de 2005. ARTÍCULO 38. PROHIBICIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS. A los empleados del Estado les está prohibido:*

*....PARÁGRAFO. Los gobernadores, alcaldes municipales y/o distritales, secretarios, gerentes y directores de entidades descentralizadas del orden municipal, departamental o distrital, ...Tampoco podrán inaugurar obras públicas o dar inicio a programas de carácter social en reuniones o eventos en los que participen candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, el Congreso de la República, gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.*

*No podrán autorizar la utilización de inmuebles o bienes muebles de carácter público para actividades proselitistas, ni para facilitar el alojamiento, ni el transporte de electores de candidatos a cargos de elección popular. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.*



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

---

**Juliana Pungiluppi Leyva**  
**Directora General**

**Juan Francisco Ortega Hernández**  
**Director Regional Sucre**

**Yaneth Del Carmen Perez Herrera**  
**Coordinador Centro Zonal Norte**

**Municipio Chalan, fecha 28 de Junio del 2019**



# MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL NORTE

## Agenda:

1. Apertura
2. Himnos Protocolarios
3. Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
4. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
5. Centro Zonal Norte – Contexto
6. Mesa Pública
7. Primera Infancia
8. Niñez y Adolescencia
9. Protección
10. Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
11. (Embarazo en Adolescentes)
12. Canales y medios para atención a la ciudadanía
13. Compromisos adquiridos
14. Evaluación de la Mesa Pública
15. Cierre



# Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

## Participación

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 55. AUDIENCIAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS. Las audiencias públicas participativas, son un mecanismo de rendición de cuentas, así mismo son un acto público convocado y organizado por las entidades de la administración para **evaluar la gestión realizada y sus resultados** con la intervención de ciudadanos y organizaciones sociales.

## Transparencia institucional

Ley 1712 de 2014. ARTÍCULO 3o. OTROS PRINCIPIOS DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

...

**Principio de transparencia.** Principio conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública, en consecuencia de lo cual dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley.

...



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

## Ley anticorrupción

Ley 1474 DE 2011. ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN. ARTÍCULO 78. DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

a) **Convocar a audiencias públicas;**

...

e) Apoyar los **mecanismos de control social** que se constituyan;

f) Aplicar **mecanismos que brinden transparencia** al ejercicio de la función administrativa.

En todo caso, las entidades señaladas en este artículo **tendrán que rendir cuentas** de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales serán formulados por la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el CONPES 3654 de 2010.



# ICBF

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- “Cecilia de la Fuente de Lleras”, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, perteneciente al Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social mediante Decreto 4156 del 3 de noviembre de 2011, creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015.



El ICBF tiene por objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarle sus derechos. Para ello, coordina la integración funcional de las Entidades públicas y privadas que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar- SNBF para que participen armónica y racionalmente de acuerdo con su competencia.



# CENTRO ZONAL NORTE



Municipios de influencia

San Marcos, San Benito, Caimito, La Unión, Palmito, Tolú, Toluviejo, Coveñas, San Onofre, Chalan y Coloso

Funcionarios	Dic - 2018	Junio - 2019
Personal de Planta	25	24
Contratistas	15	15
Vacantes	0	0

Cifras poblacionales	Primera Infancia (0 - 5 años)	Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población
Proyección de población 2018 - DANE	5.162.488	10.330.529	15.493.017



# MAPA ESTRATÉGICO 2015 - 2018

## VISIÓN

*Cambiar el mundo* de las nuevas generaciones y sus familias, siendo referente en estándares de calidad y contribuyendo a la construcción de una sociedad en paz, próspera y equitativa.

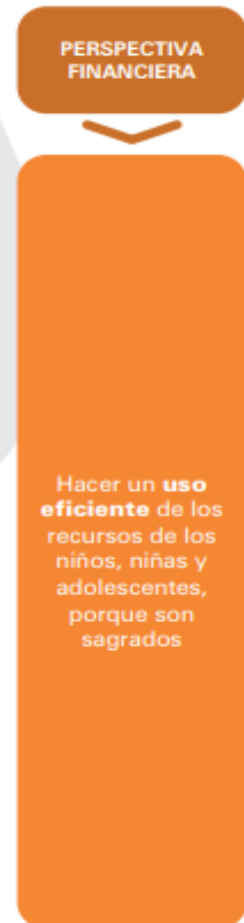
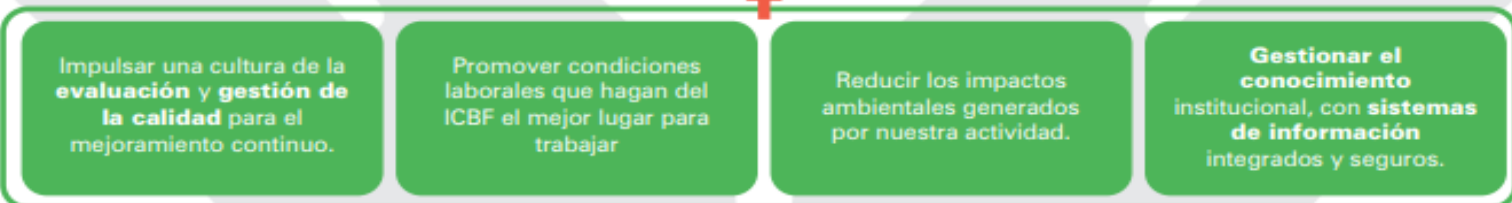
## MISIÓN

*Trabajar con calidad y transparencia* por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.

EN LA PERSPECTIVA DE SERVICIOS  
Trabajamos para

EN LA PERSPECTIVA DE PROCESOS  
Tenemos un Sistema de Gestión que propende por

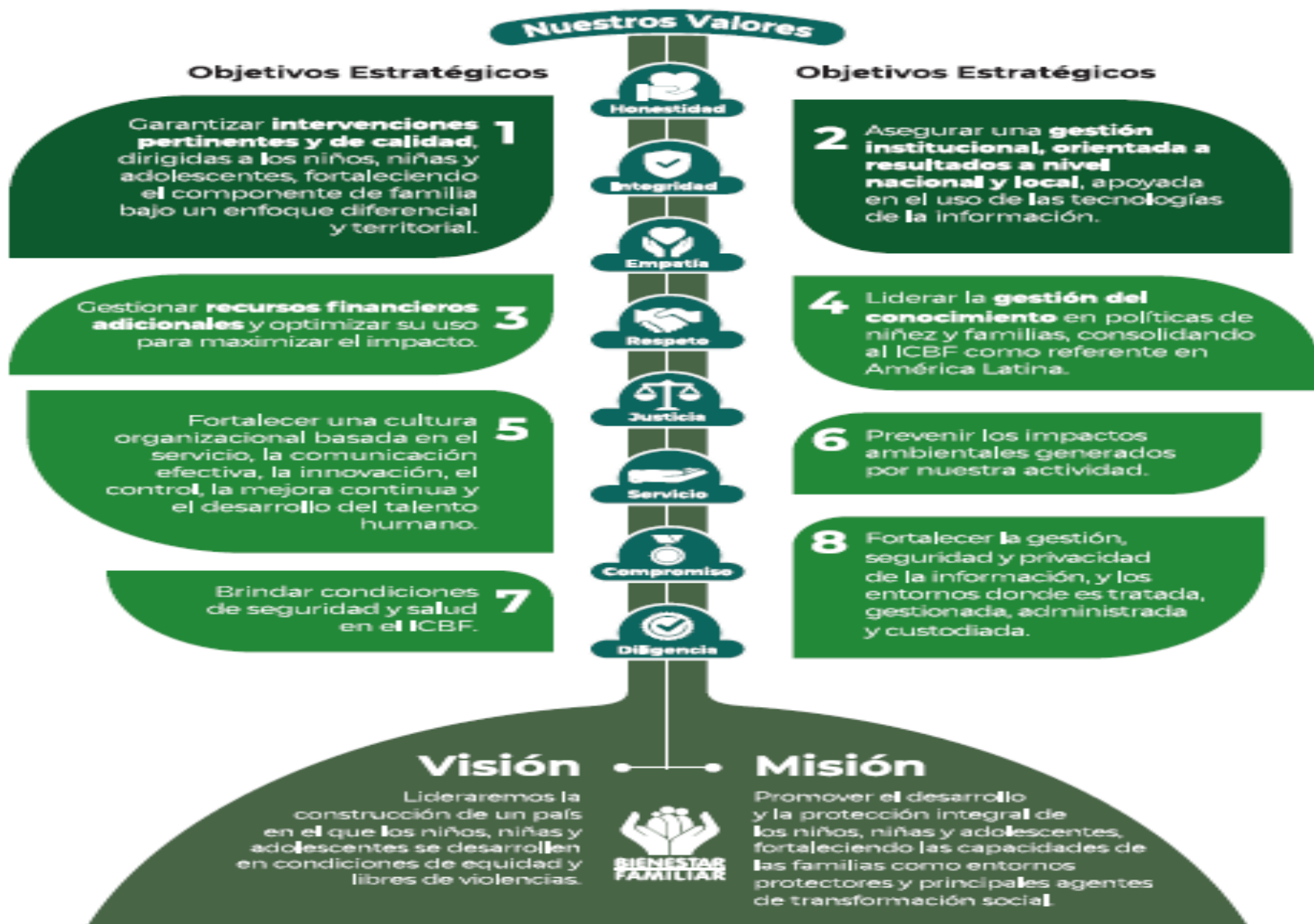
EN LA PERSPECTIVA DE ALIADOS Y SOCIEDAD  
Buscamos





# Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022



## CONTEXTO CENTRO ZONAL NORTE

---

- Con la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 **“Todos por un nuevo país”**: Por una Colombia en paz, equitativa y educada, se plantearon grandes desafíos para la política integral de desarrollo y protección social, la promoción social y la consolidación de la paz.
- El ICBF reorienta su Plan Indicativo Institucional 2015 -2018 *“Estamos cambiando el mundo”* bajo la premisa los recursos de los niños, niñas y adolescentes son sagrados, pretende bajo el principio de la corresponsabilidad de las familias y las comunidades, que se ejerzan un verdadero control social en la ejecución de los programas.



## CONTEXTO

El plan indicativo propone cinco pilares estratégicos:

- Gestión de la calidad.
- Gestión del conocimiento.
- Transparencia y buen gobierno.
- Sistemas de información.
- Sistema Nacional de Bienestar Familiar articulado



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# MESA PÚBLICA

---

son encuentros presenciales de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.



# QUÉ ESPERA EL ICBF CON LAS MESAS PÚBLICAS

- Visibilizar el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, revisando cuál fue la situación inicial (diagnósticos condiciones especiales), las prioridades y los alcances de la gestión territorial en un periodo de tiempo determinado.
- Contribuir a mejorar la operacionalidad, la relevancia y la permanencia de los servicios vigentes.
- Proponer y fundamentar las modificaciones, recomendaciones, ajustes, decisiones y planes de mejoramiento que se consideren convenientes.
- Trabajar de manera articulada y de la mano con los ciudadanos, usuarios y operadores para responder de manera efectiva a sus demandas y necesidades a fin de fortalecer el ejercicio de la democracia.



# PRIMERA INFANCIA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	12	520	520	\$1.396.274.280

XXXX- 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	11	504	504	\$1.037.390.148



# PRIMERA INFANCIA

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
FUNDACION RENACER SOCIAL: 70-0105-2019	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	160	160	407.381.120
FUNDACION RENACER SOCIAL: 70-0105-2019	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	6	296	296	543.556.048
Fundación Nacional Para el Desarrollo Integral Social FUNDECOL	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	4	48	48	86.452.980



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PRIMERA INFANCIA

## Logros:

- Atención a menos favorecida del municipio de Chalan en las diferentes modalidades atención.
- Los niños cuentan con esquemas de vacunación completos, controles de crecimiento y desarrollo, fichas de caracterización de la familia, Registro Civil, afiliación al SGSSS
- Cualificación permanente del Talento Humano.
- Fortalecimiento a la familia, a través de las escuelas para padres.

## Retos:

- Mejorar la calidad en la prestación del servicio, especialmente en lo que a condiciones de ambientes educativos y protectores se refiere en la modalidades de atención.
- Lograr la articulación de la oferta institucional frente a la garantía de los derechos de los niños y niñas beneficiarios y sus familias.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**



# NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	5	212	212	\$78.404.573

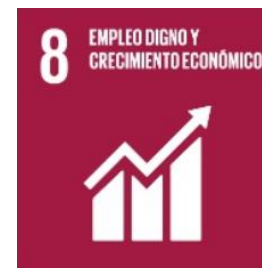
XXXX - 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	2	200	200	\$63.048.650
EJECUCIÓN CORTE ABRIL	2	200	200	\$63.048.650
%				

# NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
Asociación Juvenil visión futura 70-0188- 2019	GENERACIONES CON BIENESTAR- tradicionales.	1	100	100	\$ 28.174.800
Asociación Juvenil visión futura 70-0188- 2019	GENERACIONES RURALES CON BIENESTAR	1	100	100	\$34.873.850



# NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



Código	Indicador	Meta
M2-PM1-05	Número de niños, niñas y adolescentes participantes en el Programa Generaciones con Bienestar	200



# NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

## Logros:

- Se brinda asistencia técnica a niños niñas, adolescentes, padres de familia, docentes y agentes educativos.
- Promover la protección integral y proyecto de vida de niños y niñas y adolescentes a partir de su empoderamiento como sujeto de derecho

## Retos:

- La atención de niños y niñas y adolescentes de 6 a 17 años beneficiarios de la modalidad generaciones con bienestar tradicionales y rurales en el municipio de Chalan en búsqueda de proyecto de vida consolidación de entornos, protectores y el desarrollo vocacional, cultural, deportivo y artístico.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PROTECCIÓN

2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE		3	3	\$9.912.950
EJECUCIÓN CORTE Abril		1	1	\$355.990
%				

# PROTECCIÓN

Rubro	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	HOGAR GESTOR - DESPLAZAMIENTO FORZADO CON DISCAPACIDAD - AUTO 006 DE 2009		1	1	\$3.559.900
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	HOGAR GESTOR – DISCAPACIDAD		1	1	\$ 4.271.880
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	HOGAR GESTOR PARA VÍCTIMAS EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO CON DISCAPACIDAD Y/O ENFERMEDAD DE CUIDADO ESPECIAL		1	1	\$2.081.170

# PROTECCIÓN

## Logros:

- Se cumplió con la verificación de restablecimiento de derechos y constatación de Denuncia en los tiempos establecidos por ley, cumpliendo con los indicadores.

## Retos:

- Realizar las verificaciones de derechos, seguimientos a los PARD y Constataciones de denuncia en los tiempos de ley.



BIENESTAR  
FAMILIAR

# Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias Municipio de Chalan

Tipo	Total 2018	Principales motivos	2018	2019 (Enero - Abril)
Peticiones	18	TAE (EXTRAPROCESAL)	18	2 TAE



**BIENESTAR  
FAMILIAR**



## TEMA PRIORIZADO POR LA COMUNIDAD (PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTE)



Los embarazos en adolescentes son un problema de salud pública y social, que tiene que empezar a ser tratado con argumentos diferentes, a los de la socialización de métodos de anticoncepción.

Estas consecuencias alcanzan no sólo a la mujer adolescente, sino también a su hijo o hija, a su pareja, a su familia y a la comunidad misma a la cual pertenece la adolescente

## Colombia ostenta desde el año 2000 las más altas cifras de toda América del Sur en cuanto a embarazos de adolescentes

Se trata de un fenómeno que va más allá del sector salud, debido a que acarrea múltiples consecuencias no sólo en el orden de la salud, sino también en cuanto al desarrollo social en general.

El impacto del embarazo en la adolescencia es psicosocial y se traduce en deserción escolar, mayor número de hijos/as, desempleo, fracaso en la relación con la pareja e ingresos inferiores de por vida

Es una de las situaciones en que mejor se evidencian las inequidades sociales, de justicia y de género.

Puerta de entrada o un reproductor del círculo de la pobreza.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# Comportamientos de los Embarazos en Adolescentes 10 a 19 Años Departamento de Sucre 2017/2018/Primer trimestre 2019



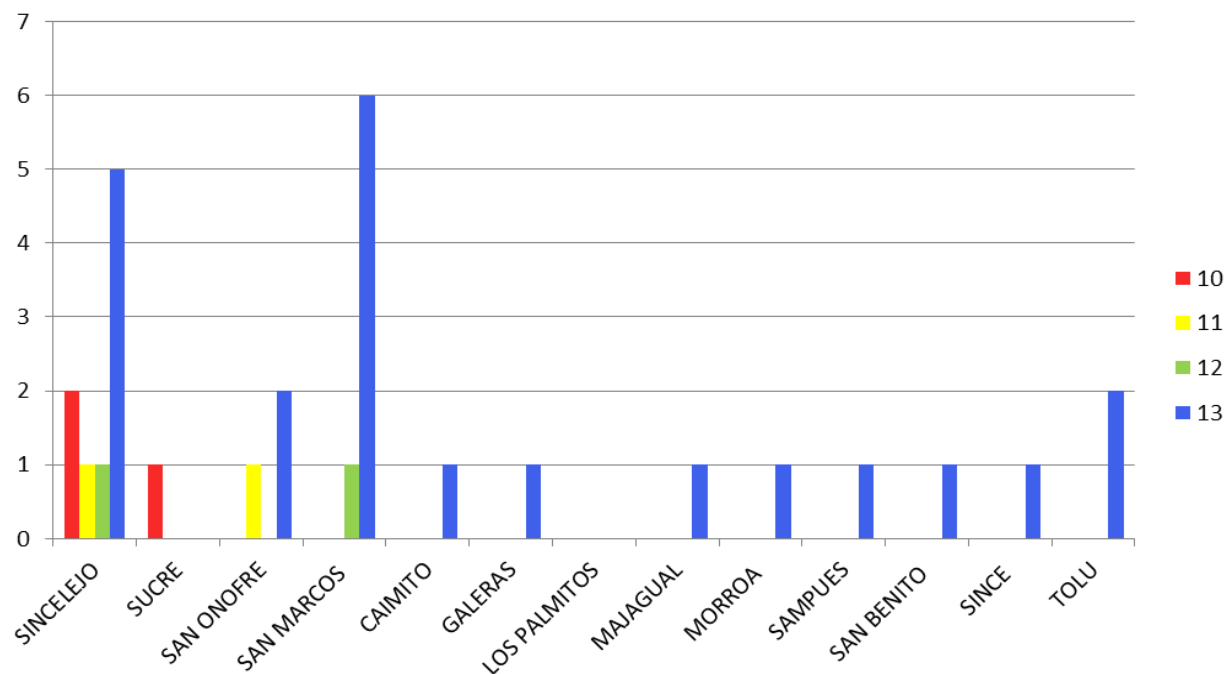
Datos de la Secretaria de salud Departamental

# Partos en Adolescentes superan la media nacional de 17,3%

MUNICIPIOS	% 2017	%2018	%2019- 1 Trimestre
TOLU	25,8	26,7	27,5
COVEÑAS	28,5	23,0	18,4
TOLUVIEJO	23,1	27,1	26,4
PALMITO	24,1	22,4	26,3
<b>SAN ONOFRE</b>	<b>31</b>	<b>32,8</b>	<b>29,1</b>
<b>Subtotal Morrosquillo</b>	<b>27,5</b>	<b>28,2</b>	<b>25,54</b>
SINCELEJO	17,7	18,0	19,7
OVEJAS	22,5	22,8	24,7
CHALAN	17,2	27,1	16,7
MORROA	23,3	19,0	18,2
COLOSO	17,4	16,8	27,6
<b>Subtotal</b>	<b>18,1</b>	<b>18,4</b>	<b>21,38</b>
SINCE	25,3	26,5	30,2
EL ROBLE	22	22,6	28
SAN PEDRO	18,3	28,7	30
SAMPUES	26,2	22,2	20
LOS PALMITOS	19,3	23,0	24,5
GALERAS	27,6	25,3	21,8
<b>BUENAVISTA</b>	<b>17,1</b>	<b>30,2</b>	<b>26,1</b>
COROZAL	18,2	20,2	21,5
BETULIA	24,4	18,3	17,9
<b>Subtotal</b>	<b>22,3</b>	<b>23,1</b>	<b>24,5</b>
SUCRE	30,9	24,1	27,9
MAJAGUAL	27,5	26,4	24,6
<b>GUARANDA</b>	<b>33,7</b>	<b>31,0</b>	<b>31,7</b>
<b>Subtotal</b>	<b>30,1</b>	<b>27,8</b>	<b>28</b>
SAN MARCOS	32,5	28,5	27,9
<b>CAIMITO</b>	<b>32,4</b>	<b>29,2</b>	<b>42,9</b>
LA UNION	21,7	20,0	18,8
<b>SAN BENITO</b>	<b>29,8</b>	<b>31,4</b>	<b>36,3</b>
<b>Subtotal</b>	<b>31,3</b>	<b>29,0</b>	<b>31,4</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>22,7</b>	<b>22,8</b>	<b>26,14</b>

PARTOS EN MENORES DE 14 AÑOS	
Municipio	PARTOS
SUCRE	1
CAIMITO	1
GALERAS	1
MAJAGUAL	1
MORROA	1
SAMPUÉS	1
SAN BENITO ABAD	1
SAN LUIS DE SINCÉ	3
SAN MARCOS	7
SAN ONOFRE	1
SANTIAGO DE TOLÚ	1
SINCELEJO	9
TOTAL	28

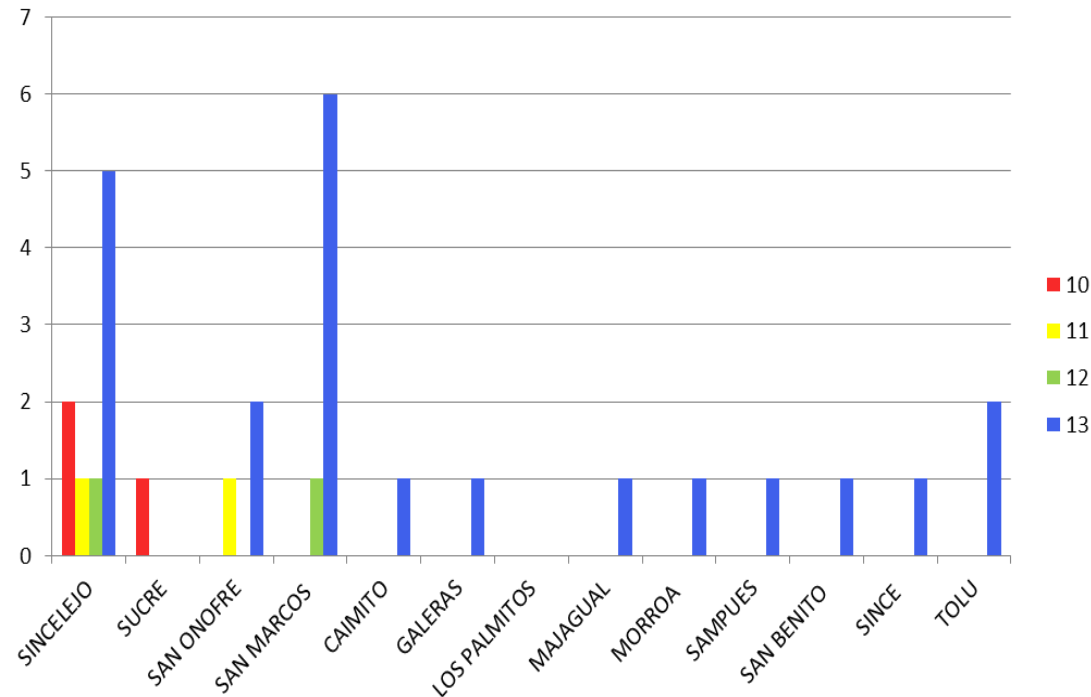
## Partos en Menores de 14 Años Año 2017



FUENTE. REGISTRO NACIDOS VIVOS

PARTOS EN MENORES DE 14 AÑOS	
Municipio	PARTOS
SUCRE	1
CAIMITO	1
GALERAS	1
MAJAGUAL	1
MORROA	1
SAMPUÉS	1
SAN BENITO ABAD	1
SAN LUIS DE SINCÉ	3
SAN MARCOS	7
SAN ONOFRE	1
SANTIAGO DE TOLÚ	1
SINCELEJO	9
TOTAL	28

## Partos en Menores de 14 Años Año 2017



FUENTE. REGISTRO NACIDOS VIVOS

## PARTOS EN MENORES DE 14 AÑOS PRIMER TRIMESTRE 2019

MUNICIPIO RESIDENCIA MADRE	10-14 AÑOS
BUENAVISTA	0
CAIMITO	1
CHALÁN	0
COLOSÓ	0
COROZAL	1
COVEÑAS	1
EL ROBLE	1
GALERAS	0
<b>GUARANDA</b>	<b>3</b>
LA UNIÓN	0
LOS PALMITOS	1
MAJAGUAL	1
MORROA	0
OVEJAS	0
PALMITO	0
<b>SAMPUÉS</b>	<b>2</b>
SAN BENITO ABAD	1
SAN JUAN DE BETULIA	0
SAN LUIS DE SINCÉ	0
<b>SAN MARCOS</b>	<b>3</b>
<b>SAN ONOFRE</b>	<b>2</b>
SAN PEDRO	1
SANTIAGO DE TOLÚ	1
<b>SINCELEJO</b>	<b>6</b>
SUCRE	0
TOLÚ VIEJO	0
Total general	25

## PARTOS EN MENORES DE 14 AÑOS EN SUCRE PRIMER TRIMESTRE 2019

2017	2018	2019-1ER TRIMESTRE
28	101	25





## Causas del embarazo en la adolescencia

### Personales:

- Deseo de independencia
- Desconocimiento de métodos anticonceptivos y de su uso correcto.
- Sentimiento de soledad, incompreensión y baja autoestima.
- Uso y abuso de alcohol y drogas.
- Rebeldía natural y búsqueda de identidad y nuevas experiencias.

### Familiares:

- Inestabilidad familiar
- Ejemplo familiar de embarazo adolescente: Varios estudios muestran que si los progenitores fueron padres adolescentes, es más probable que sus hijos lo sean. “Se dice que es por imitación o porque la joven piensa: “si tú te embarazaste a mi edad, ¿por qué no lo voy a hacer yo?”.
- Falta de comunicación interfamiliar.
- Provenir de familias disfuncionales.



## **Sociales:**

- Cambio de valores sociales
- Estrato social bajo: Algunos estudios muestran que a mayor grado de escolaridad y solvencia económica hay menos embarazos en jóvenes, aunque ninguno de estos factores garantiza, por ejemplo, que una familia no sea disfuncional.
- Presión grupal y de pareja para tener relaciones sexuales –a veces en forma esporádica- como una forma de demostrar que es “más hombre o más mujer”.
- Influencia de los medios masivos de comunicación social.
- Abuso sexual.
- Pornografía y prostitución de adolescentes.

## **Culturales:**

Sobre todo en áreas rurales hay poblaciones en donde no hay más expectativa de vida que casarse y tener hijos.

En ocasiones, los jóvenes no mantienen una buena relación familiar y cuando se presenta alguna situación no toman las decisiones adecuadas o no tienen la confianza para dialogar en familia en temas como la sexualidad, lo que puede traer como consecuencia embarazos no deseados.



## Consecuencias para la adolescente embarazada

En las repercusiones del embarazo hay que tener en consideración si se trata de una adolescente temprana (10 a 14 años), media (14 a 17 años) o tardía (18 y más) ya que las implicaciones psicológicas son diferentes tanto al inicio del embarazo como en la experiencia en sí de ser MADRE. En general, las reacciones de las adolescentes ante la noticia de que esperan a un bebé son muy diversas, si bien en la mayoría de los casos experimentan incredulidad.

Es importante recordar que la adolescencia en sí es un periodo crítico del desarrollo, que se caracteriza por la manifestación de profundos cambios en las distintas áreas de la vida de la adolescente, como por ejemplo, la búsqueda de la propia identidad e independencia de los padres



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

## **RIESGOS EN EL EMBARAZO ADOLESCENTE**

A nivel mundial, el embarazo a edades tempranas se presenta cada vez con mayor frecuencia. Estas gestaciones se acompañan generalmente de grandes riesgos de complicaciones biológicas en la madre, tales como anemia grave, amenazas de aborto, parto prematuro o parto inmaduro, toxemia, hipertensión inducida por el propio embarazo, placenta previa, incompetencia cervical, e infecciones, entre otras. En la salud del niño se puede presentar desde bajo peso al nacer, hasta secuelas que en ocasiones son para toda la vida, como por ejemplo retraso mental, defectos del cierre del tubo neural, así como desarrollo biológico deficiente, entre otro



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



## Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



## Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



## Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



## WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



## Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



## Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



## Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



## Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

**¡Gracias!**



**BIENESTAR**  
**FAMILIAR**